Teniendo en cuenta el impacto sobre el presupuesto, y el numero representativo de los siguientes elementos, "M-01 Mesa estudiante (2p)" y "S-01 Silla estudiante" de los Grupo 1 Mesas Zona de Estudiantes y Grupo 2 Sillas Zona de Estudiantes respectivamente Los oferentes interesados en participar de estos dos grupos deberá presentar una muestra física del ítem de cada grupo ofertado, según se establece en el Capítulo 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, numeral 7.2.1.1 literal a).

EL OFERENTE deberá diligenciar el Anexo 6B en el cual se consignará la información sobre la experiencia en relación con el objeto de la presente Invitación, se deberá aportar máximo tres (3) certificaciones de contratos realizados por el OFERENTE como contratista, cuyo objeto sean las especialidades y grupos exigidos en los presentes Pliegos de Condiciones en el numeral 5.1.7.

El tiempo de ejecución de los contratos debe ser durante los últimos cinco (5) años años, contados a partir de la fecha de apertura de la Invitación Pública, hacia atrás. En el caso de Consorcio o Unión Temporal, cada uno de los integrantes deberá diligenciar un Formulario por separado y suministrar toda la información solicitada debidamente soportada.

El Oferente deberá diligenciar el anexo 7: CAPACIDAD PRODUCTIVA: MAQUINARIA Y EQUIPOS, en el cual enumere el tipo de maquinaria y equipos con los cuales cuenta para producir el mobiliario que se encuentra ofertando. Deberá señalar: nombre, tipo de maquinaria, proceso que ejecuta, fecha de fabricación de la maquinaria y observaciones.